FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE
NIT. 900.414.120-8

Reunión Extraordinaria de Junta Directiva
ACTA No. 139 de 2022

En la Ciudad de Sincelejo– Sucre, en la Carrera 22F No. 33 – 39. Casa 49. Etapa 1. Buenos Aires, el del día 04 de agosto de 2022, se ha reunido de manera extraordinaria la Junta Directiva de la **FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL AGROAMBIENTE,** por convocatoria que hiciera su Representante Legal mediante carta escrita y a la cual todos los miembros de la Asamblea General asistieron, en el cual se trata de otorgar facultades al Representante Legal para presentar documentos y suscribir contratos.

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.
2. Llamado a lista de los miembros activos de la Asamblea General.
3. Otorgar facultades especiales al representante legal.
4. Lectura y aprobación del acta y cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.**

Los miembros de la Asamblea General postulan como presidente y secretario de esta junta extraordinaria a los Señores: como presidente **MAIRA ALEJANDRA NAVARRO BARRIOS**, como secretaria a **ALEXANDRA URIBE ARRIETA**, los cuales están presentes aceptan tal designación

2. **Llamado a lista de los miembros activos de la Asamblea General**

La secretaria hace un llamado y verificación de los miembros de la Junta Directiva de AGROAMBIENTE, de los cuales el 100% están presentes, verificándose de esta manera el quórum para poder deliberar y decidir válidamente.

3. **Otorgar facultades especiales al representante legal.**

El presidente de la Reunión informa a los miembros de la Asamblea General, sobre necesidad de otorgar facultades especiales al representante legal para que la Fundación, presentar documentos y suscribir contrato según la **Invitación Pública No. P-002-2020ICBFSEN,** del I**NSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF**, cuyo objeto es: ““**ACOMPAÑAR A ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE VIDA SOSTENIBLES, A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA”** liderado por el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF REGIONAL LA GUAJIRA,** otorgar facultades especiales al Representante Legal para que la Directora Ejecutiva, doctora **GINA MARCELA**

ARIAS SIERRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.030.595.384 de Bogotá D.C., firmar los documentos necesarios, pudiendo firmar todo lo correspondiente a la participación de la Fundación con el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF**, en el marco de esta invitación pública, sin límite de cuantía, pudiendo comprometer el patrimonio de la fundación en el otorgamiento de la contrapartida que estime conveniente ofrecer, sin que pueda decirse en ningún momento que obra sin las facultades y autorizaciones suficientes.

4. Lectura y aprobación del acta

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión, se hace un receso y se elabora la presente acta, la cual es leída y aprobada integralmente por unanimidad de la Junta Directiva, por lo cual es firmada en señal de aceptación por el presidente y secretaria de esta.

MAIRA ALEJANDRA NAVARRO BARRIOS	**ALEXANDRA URIBE ARRIETA**
PRESIDENTA	SECRETARIA